

PRESCRIPCION ADQUISITIVA: ANTE MÍ: JORGE ISIDORO CAVIDES LUNA, NOTARIO DE MAYNAS, CON OFICIO NOTARIAL EN CALLE EDILBERTO VALLES N° 702 (EX PIURA) PUNCHANA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, COMUNICA QUE, SHEREZY ZEZE CRUZALEGUI CONTRERAS, AMPARADA EN LA LEY 27157, D.S. 008-2000-MTC Y LEY 27333, SOLICITA LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL PREDIO UBICADO EN CONJUNTO HABITACIONAL JUAN PABLO II LOTE 26 DPTO 104 EDF.PIS/ REF. BLK. 26, SAN JUAN BAUTISTA- MAYNAS -LORETO, CUYA AREA ES DE 61.7400 M2, CON UN PERIMETRO DE 33.60 M.; DICHO BIEN INMUEBLE MATERIA DE PRESCRIPCION, SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° P12037065 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LORETO.- EDICTO NOTARIAL: POR ESTE EDICTO SE EMPLAZA Y NOTIFICA A JORGE EDGAR FLORES SILVA, PARA QUE CONCURRA ANTE MI OFICIO NOTARIAL; Y HAGA VALER SU DERECHO EN EL PROCESO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY. JORGE I. CAVIDES LUNA. ABOGADO -NOTARIO DE MAYNAS.-